

## Circular 33/13. Acuerdo de colaboración con PCE Ibérica.

lunes, 23 de diciembre de 2013

Desde la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos tenemos el placer de anunciar un nuevo acuerdo al que hemos llegado con la empresa PCE Ibérica.

En PCE Ibérica se dedican a la fabricación y venta de equipos de medición, control y pesaje y se han convertido en colaboradores de la Federación mediante la donación de algunos medidores y descuentos destinados a la organización de actividades de aerodelismo.

La FEADA ha adquirido gracias al acuerdo de colaboración 2 sonómetros para medir el sonido de los aerodelos y un dinamómetro poder calcular el peso de un aerodelo al objeto de cumplir con lo dispuesto en el Decreto de demostraciones aéreas en cuanto a los pesos que deben tener los aerodelos.

Dichos elementos pasan a formar parte del inventario de la Federación, pudiendo ser utilizados por aquellos clubes que lo soliciten.